

**LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA PROFESIONAL SOBRE
ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL Y LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DESDE LAS
ESPECIALIDADES**

**THE TRAINING OF THE EDUCATIONAL ONES OF THE PROFESSIONAL TECHNICAL TEACHING ON
POPULATIONAL AGING AND THE ATTENTION TO THE BIGGEST ADULT FROM THE SPECIALTIES**

Autor: Lic. Andrés Figueroa Caraballo

Celular: Cel: 59793141

Institución: Instituto Politécnico (IPOL) Eduardo Solís Renté

Localidad: San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba

Resumen

Los técnicos de nivel medio en Cuba se forman en los politécnicos, constituyen una fuerza de trabajo calificada capaz de enfrentar los retos que la sociedad y los avances tecnológicos exigen. En este proceso intervienen profesores egresados de carreras universitarias, fundamentalmente de perfil pedagógico y técnicas de las diferentes especialidades, que no siempre poseen las habilidades y la preparación en relación con el envejecimiento poblacional y la atención al adulto mayor desde una perspectiva integradora que permita dotar al estudiante de conocimientos para desde su especialidad brindar tratamiento a tan noble tarea. En su encargo social las instituciones educacionales tienen brindar mediante la capacitación y superación postgraduada los conocimientos necesarios para la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan mejor desempeño. El presente trabajo realiza una breve sistematización acerca de la capacitación a docentes, fundamentalmente la relacionada con el envejecimiento poblacional y la atención al adulto mayor, se realiza un acercamiento a las vías que se utilizarían para resolver la problemática, que de ser adecuadamente implementadas consolidarían la preparación de estos profesionales y elevarían la calidad de la formación de los técnicos en las especialidades que se cursan en el IPOL Eduardo Solís Renté.

Palabras clave: capacitación, adulto mayor, envejecimiento poblacional

Abstract

Middle-level technicians in Cuba are trained in polytechnic institutes, constituting a skilled workforce capable of addressing the challenges demanded by society and technological advancements. In this process, professors who graduated from university programs, primarily in pedagogical and technical fields related to various specialties, play a key role. However, they do not always possess the skills and preparation regarding population aging and elderly care from an integrate perspective that would enable students to acquire the knowledge necessary to address this noble task within their specialty. As part of their social responsibility, educational institutions must provide these professionals, through training and postgraduate development, the necessary knowledge and skills to improve their performance. This work offers a brief systematization of

teacher training, particularly in relation to population aging and elderly care, and explores potential approaches to address this issue. If properly implemented, these approaches would enhance the preparation of these professionals and improve the quality of training for technicians in the specialties offered at the Eduardo Solís Renté IPOL

Keywords: training, elderly people, aging inhabitants

Introducción

La realidad mundial contemporánea está en consonancia a los cambios que se han suscitado en los entornos educativos, estos han condicionado significativas transformaciones en aras de lograr un equilibrio entre lo social y lo educativo. Fenómenos como el envejecimiento poblacional y los bajos índices de natalidad que hoy caracterizan el mundo son causas y consecuencias de las significativas transformaciones en la educación de los ciudadanos a escala mundial.

Cuba no está ajena a esta problemática, a partir del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Educativo Cubano todos los niveles educacionales han sufrido sustanciales cambios que permitirán enfrentar tanto en lo social como lo educacional las transformaciones constantes de un mundo signado por las tecnologías de la información y las comunicaciones. En estas se despliega gran cantidad de información en constante cambio, lo que condiciona la necesidad de actualizar todos los sistemas que convergen en la sociedad.

Ante la complejidad de los problemas actuales, la educación, como proceso social de transmisión y apropiación de la cultura, redimensiona sus funciones al enfrentar nuevos desafíos, convirtiéndose en la herramienta estratégica precisa para la formación de las nuevas generaciones, con altos niveles de competitividad, pero a la vez con elevados valores humanos que permita su inserción en la sociedad actual.

Todo ello exige una nueva mirada de los procesos educativos en función de la calidad educativa, por lo que, se hace prioritaria la formación continua y permanente del personal docente, para la adquisición y actualización de determinados conocimientos por diversas vías, de capacidades, cualidades, habilidades profesionales y modos de actuación que respondan a tales exigencias.

En consecuencia, la Política Educativa cubana expresa la necesidad de que la sociedad alcance una sólida cultura general integral pues de ella depende la sostenibilidad y preservación del Socialismo. En esta misión, se le otorga a la educación un papel protagónico, por ser la actividad que garantiza la formación y desarrollo de los modos de actuación del individuo que la sociedad precisa.

Esta aseveración destaca claramente la importancia social de la formación de docentes y su carácter estratégico para sostenibilidad de la sociedad que se construye. Se le otorga a la ETP, en relación estrecha con otros factores del sistema de influencias educativas, la responsabilidad de lograr mediante la educación un alto nivel científico, una elevada sensibilidad humana y la necesidad de desarrollar en los individuos la capacidad de expresar, percibir, comprender, sentir, aprender y enseñar, lo que traza definitivamente las bases de la política educativa a seguir por el estado cubano, apuntando a valores constitutivos de la nación.

La Constitución de la República de Cuba en el título III, artículo 32, inciso (g): “El estado orienta, fomenta y promueve la educación (...) en la formación y empleo de las personas que el desarrollo del país requiere” (...). (2019, p. 4), refleja los propósitos del estado de fomentar un adecuado desempeño profesional pedagógico de los docentes de los diferentes niveles educativos en función de una mejor formación de los estudiantes en aras de elevar la calidad de la educación en el país.

Todas estas investigaciones realizadas en el contexto del sistema educacional muestran la búsqueda de alternativas científicas para dar respuesta a las dificultades en el desempeño de los docentes en función de las transformaciones que se introducen en los diferentes niveles de enseñanza, pero no abordan el tratamiento al fenómeno del envejecimiento poblacional desde el currículo de las carreras y los contenidos de las asignaturas.

Investigaciones realizadas en el contexto del sistema educacional muestran la búsqueda de alternativas científicas para dar respuesta a las dificultades en la capacitación de docentes, sin embargo, la experiencia del autor como profesor del IPOL Eduardo Solís Renté por más de 15 años han permitido constatar la necesidad de una mayor incidencia en la preparación de los docentes teniendo en cuenta:

- Las carreras Técnico Medio en Derecho, Gestión Documental, Metodología y normalización, Instructor de Arte que en sus sistemas de conocimiento no tienen el tratamiento a temas relacionados con el envejecimiento poblacional en general y al adulto mayor en lo social y laboral.
- Solo la carrera Trabajadores Sociales dedica 4 horas clases insuficientes dadas la situación de envejecimiento poblacional que enfrentamos en el contexto económico social actual.
- Los docentes no se sienten lo suficientemente preparados para brindar tratamiento a esta temática desde los contenidos de las asignaturas que imparten,

Por todo lo antes expuesto en el presente trabajo se plantea como objetivo proponer un análisis acerca de la capacitación para los docentes en relación al envejecimiento poblacional y a la atención al adulto mayor desde las carreras que se estudian en el IPOL Eduardo Solís Renté.

Desarrollo

Los niveles de crecimiento y desarrollo alcanzados en la educación en Cuba, exigen, cada vez más, continuar perfeccionando y elevando la calidad del proceso docente-educativo, dirigido a la formación integral de todo el pueblo, como fundamento indispensable para el desarrollo de la sociedad. Un aspecto esencial en este complejo tema de la calidad de la educación lo constituye el análisis de la formación del personal docente y la necesidad de su adecuada y sistemática preparación. Por tal motivo, la formación inicial y permanente del docente es un eslabón fundamental para lograr una educación que garantice no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de actitudes, valores y sentimientos.

En Cuba, la formación del personal docente ha transitado por diferentes etapas que le han permitido su perfeccionamiento continuo, en correspondencia con el propio desarrollo educacional, la ciencia en general y de las necesidades que esto ha ido generando.

En los primeros y difíciles años de la Revolución, la carencia de personal docente, como consecuencia del crecimiento de los servicios educacionales al promulgarse el derecho de todo el pueblo a la educación, fue uno de los principales problemas, al cual hubo que dar respuesta.

A partir de ese momento la preparación del docente se ha convertido en un objetivo esencial para la nación. Desde finales de la década de los 90, el país se vio inmerso en una renovación conceptual en el ámbito de la educación con la Tercera Revolución Educacional iniciada con la Batalla de Ideas, donde uno de los propósitos está dirigido a que cada docente tenga mejores condiciones y preparación para contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante.

Lo más importante para el docente constituye su preparación constante. El Partido y el Estado a través de los años le han entregado especial valor a este tema. En Tesis sobre Política Educacional, ratificada en el histórico Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y ulteriormente confirmada en los congresos posteriores, se plantea: “Una de las tareas más importantes del Sistema Nacional de Educación es la de formar y superar al personal encargado de la formación docente – educativa.

La formación, superación y perfeccionamiento de dicho personal es decisiva para el mejoramiento cualitativo de la enseñanza” (Partido Comunista de Cuba, 1978: 38). Lo que consolida aún más el apoyo del Estado cubano al perfeccionamiento del personal docente para elevar cada vez más la calidad de su preparación y de la educación en todos los niveles de enseñanza.

Para la preparación de los docentes, según investigadores, la vía principal es el trabajo metodológico y se ha conceptualizado en todas las etapas del perfeccionamiento de la Educación como:

(...) la labor que se realiza antes, durante y después del desarrollo de las actividades docentes, fundamentalmente la clase, para garantizar la eficaz dirección del proceso docente-educativo, mediante la aplicación consecuente y creativa de las ciencias pedagógicas, con énfasis en la didáctica. (Seminario Nacional a Dirigentes, 1983, p.170)

Otros autores más recientes lo definen como:

(...) el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y posgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. (Addine Fernández, 2004, p.275)

Lo anteriormente expuesto establece que el trabajo metodológico es la manera de garantizar la preparación de los docentes. Es necesario aclarar que es una actividad que debe de ejecutarse de forma planificada, organizada y dinámica; estableciendo prioridades, es decir, partir de lo general a lo particular; se debe distinguir por su carácter sistemático, concreto, diferenciado y colectivo combinándose con elementos filosóficos, políticos, científicos, teóricos y pedagógicos. En él se encuentran diferentes elementos: el diagnóstico, para identificar las necesidades del docente, la planificación, para elaborar actividades que den respuestas a las necesidades, definiendo tipo de actividad y sus objetivos específicos; y el control sistemático

a la realización de las actividades.

García Batista (2004) considera que del trabajo metodológico tiene como objetivo esencial "(...) la elevación del trabajo político-ideológico, científico-teórico y pedagógico del personal docente con vista a lograr excelentes resultados en el proceso docente educativo en los diferentes niveles de enseñanza" (p. 18).

Los responsables de la organización, planificación, ejecución y el control del trabajo docente - metodológico, en los niveles de dirección provincial, municipal y en todos los niveles educacionales son: los Rectores, Directores Provinciales, Municipales y de Sedes y los directores de instituciones docentes.

En la Educación Politécnica, este trabajo se dirige al sustento permanente del docente en su preparación para impartir buenas clases, para destacar las experiencias positivas, determinar las causas que originan los problemas y demostrando cómo resolverlos mediante el trabajo participativo y cooperado.

La institución educativa requiere una constante capacitación técnica de su personal docente, que lo mantenga actualizado en las cuestiones fundamentales de su quehacer pedagógico. Esto se posibilita cuando existe una preparación metodológica bien concebida y enfocada hacia aquellos aspectos de la labor educativa que necesita, de una mayor atención.

El autor considera que el trabajo metodológico en ella, constituye una tarea fundamental y su influencia efectiva en el colectivo pedagógico, pues presupone una adecuada preparación con un impacto inmediato en los docentes, concretado en la transformación de sus conductas a favor de la eficiencia del proceso educativo.

El trabajo metodológico lo caracterizan elementos, tales como:

- 1 El diagnóstico
- 2 La demostración
- 3 El debate científico
- 4 El control

En muchos trabajos sobre este tema, se ha definido como trabajo metodológico las actividades que realizan los docentes para mejorar o perfeccionar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se manifiesta, entre otros aspectos, en el incremento de la maestría pedagógica en los profesionales de la educación.

Al surgir nuevos enfoques en el desarrollo de los programas, el trabajo metodológico adquiere una connotación relevante porque se requiere de un accionar coordinado de los docentes para, al tener en cuenta la diversidad y mantener la unidad en el accionar didáctico, lograr los objetivos del grupo, del grado o nivel, de la institución, de la sociedad.

De tal modo, el trabajo metodológico se convierte en vía fundamental para enfrentar con éxito la elevación sistemática de la calidad del proceso educativo.

El trabajo metodológico se caracteriza por los siguientes rasgos fundamentales:

- Sirve como forma organizativa fundamental de preparación para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que su efecto fundamental es los cambios cualitativos en dicho proceso.
- Posibilita la creatividad, dinamismo y el dominio por parte de los docentes de la metodología que

potencie el avance dinámico del proceso de enseñanza aprendizaje, así como optimiza la preparación de un proyecto curricular, una disciplina, una asignatura, un tema, una clase o el sistema de estas.

- Hace corresponder las tareas docentes con la solución de problemas del contexto.
- Garantiza la atención a la unidad y diversidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo de un diagnóstico inicial y continuo que permita modelar y remodelar los modos de actuación”.(Colectivo de autores 2005, p. 2)

El trabajo metodológico tiene como contenido fundamental la preparación de los directivos, funcionarios y docentes para lograr la integralidad del proceso educativo, teniendo en cuenta la formación integral que debe recibir el educando, a través de las actividades docentes, extradocentes, programadas, independientes, y los procesos, las influencias positivas que influyan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades. (Resolución Ministerial 150/2010:9)

En este sentido, lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas y prácticas, que tienen como objetivo el mejoramiento de la calidad del proceso educativo en la institución y en la familia. Su objetivo principal es optimizar el nivel científico-teórico y pedagógico-metodológico del personal docente, como factor indispensable para la elevación de la eficiencia del proceso educativo.

La forma en que se organiza este trabajo, puede diferir, pero es necesario valorar en su real dimensión la importancia que reviste, justamente para mejorar la educación de los adolescentes y jóvenes.

Es el director del centro, la responsable general de la actividad metodológica y educativa dirigida a capacitar a los docentes en aras de obtener una mejor calidad del proceso. Para ello debe apoyarse en el sistema de trabajo metodológico. Esta preparación comprende el estudio de la bibliografía pedagógica general y específica de la Educación Técnica Profesional, de artículos de revistas pedagógicas especializadas y de toda la documentación que se considera necesaria recomendar y que está encaminada a elevar el nivel pedagógico.

Según (Franklin, 2021:169), entre las actividades que abarcan estas preparaciones, se encuentran:

- 1 El conocimiento de los objetivos de nivel o especialización.
- 2 Profundización de los contenidos de cada área.
- 3 Conocimiento de los métodos y procedimientos del Nivel Educativo y su aplicación consecuente en el trabajo.
- 4 Elaboración, uso y conservación de los medios de enseñanza.
- 5 Estudio, discusión y divulgación de los avances de la ciencia y la técnica que esté relacionado con el nivel y tipo de enseñanza.
- 6 Estudio de los documentos principales de planificación vigentes.
- 7 El conocimiento de las características psicológicas de la edad con que trabajan.
- 8 Análisis crítico de los resultados de las actividades y tareas que intervienen en el proceso educativo.
- 9 Consulta y estudio individual de la bibliografía especializada que se recomienda”.

Diferentes son los autores que han brindado definiciones de capacitación tales como: Aguino (1997), Dessler (1998), Ibáñez (1998), Chive Nato (2001), García Colina (2001), Añorga Morales (2008).

Al respecto Añorga Morales (2000, p.125) expresó que:

(...) la capacitación como un proceso de actividad de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado, basado en necesidades reales y prospectivos de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, las habilidades para la actividad que realiza y actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral, permite elevar la efectividad del trabajo profesional y de dirección, tiene como componente fundamental la preparación y superación del graduado no solo en la rama en que se tituló sino en su habilitación como educador, profesional de salud, entre otros. (s/p)

En consideración con lo planteado, el autor de esta investigación asume esta definición, ya que se evidencia la posibilidad del desarrollo integral. Se toma como base fundamental el estudio, el trabajo permanente, de forma planificada, a partir de las necesidades reales, aspectos de vital importancia en el trabajo con los docentes. Además, constituye una valiosa alternativa para lograr la formación y el desarrollo integral de los estudiantes y sitúa el adiestramiento del personal como elemento esencial a partir de sus potencialidades.

La capacitación en la Educación Técnica Profesional, se utiliza para elevar la calidad en la labor que se desempeña cada docente, en aspectos de carácter general. En la etapa inicial y de manera sistemática se incorporan temas de acuerdo con las necesidades e intereses de los participantes. En la misma se aprovechan las experiencias y potencialidades de ambas vías asignándole a la institución un papel importante como centro de capacitación.

La persona que capacita debe ser un buen comunicador y a la vez facilitador, debe saber guiar y facilitar la actividad, de manera que las personas puedan aportar ideas opiniones y valoraciones que permitan la mejor asimilación de los temas.

Para lograr la capacitación debe crearse un clima de confianza y respeto, saber dominar las circunstancias determinadas sin que se pierda la esencia del tema que se aborda. Ser abierto, receptivo ante la crítica, conocer el nivel en que se encuentra el grupo. Prestar atención a los fenómenos observables directa o indirectamente (gestos, expresiones) que de no ser considerados pueden afectar la comunicación en el grupo. La capacitación del personal docente es muy decisiva en los complejos desafíos que entraña educar. Mediante esta forma de capacitación los docentes se apropian de recursos que les permite analizar su realidad escolar, para buscar mejoras o perfeccionar su acción formadora en el proceso educativo, dentro o fuera de la institución. Por lo que se considera un instrumento o camino en la realización de la tarea educacional actual y futura.

Entre las formas para capacitar a los docentes se encuentran:

- 1 Preparación metodológica
- 2 Actividad demostrativa
- 3 Talleres metodológicos

Estas formas se consideran métodos y estilos de trabajo de dirección que se aplica en el Ministerio de

Educación (MINED) en los círculos infantiles para llevar adelante la optimización del proceso educativo.

La capacitación solo es posible lograrla al planificar el trabajo en equipo, donde se aportan esfuerzos coordinados, en aras de alcanzar los objetivos educativos propuestos, garantizar una auténtica participación de sus miembros a partir de sus intereses y tener compromiso de llevar un proyecto educativo común en el cual las tareas de acuerdo a su índole y diversidad sean asumidas responsablemente.

El IPOL como institución educativa requiere de una constante capacitación técnica de su personal docente, que lo mantenga actualizado en las cuestiones fundamentales de su quehacer pedagógico. Esto se posibilita cuando existe trabajo metodológico bien concebido y enfocado hacia aquellos aspectos de la labor educativa que necesitan de una mayor atención.

En la actualidad los modelos y sistemas de capacitación han evolucionado de tal forma de poder adecuarse a las potencialidades y cultura de la institución educativa donde juegan un papel preponderante las necesidades de capacitación y los métodos de aprendizaje que se han de utilizar en la entrega del contenido seleccionado

El envejecimiento poblacional y la atención al adulto mayor

La Gerontología es la ciencia que tiene como objetos de estudio al envejecimiento, la vejez y los viejos; así como las diferencias individuales relacionadas con la salud, el bienestar, las necesidades de atención, las distintas formas de envejecer. Con ello, propone intervenciones con el objetivo final de lograr un mejor tratamiento al adulto mayor en la familia cubana en la formación de técnicos medios en los politécnicos y fomentar el aumento de la calidad de vida de los ancianos. (Gutiérrez et al., 2009).

Existen diferentes expresiones tales como: senectud, ancianidad, vejez, mayores, segunda juventud, propectos y tercera edad, que al igual a la terminología de *seniors para elders* (en inglés) se utilizan con el propósito de denominar a esta etapa del ciclo vital (Prieto y Vega, 1996).

En los estudios de campo, los gerontólogos y geriatras demuestran que muchas de las creencias de “sentido común” y larga tradición sobre los viejos y el envejecimiento están totalmente equivocadas. Cuanto más anciano es un grupo de personas, mayor variedad muestran sus integrantes. De hecho, las variaciones del funcionamiento físico, mental y social son mayores entre los ancianos que en cualquier otro grupo de edad (García, López, Durand, y Sosa; Gutiérrez, 2013).

Uno de los factores de mayor importancia y trascendencia que, sin dudas, afecta a los sistemas sociales del mundo son las condiciones de los adultos mayores y el tratamiento que le brinda el estado y la familia. El cambio gradual de las condiciones de salud física y mental que acompaña al proceso de envejecimiento, determina en conjunto, que el crecimiento de la población de adultos mayores, origine una mayor demanda de asistencia y servicios. Por tanto, el objetivo de los programas de promoción dirigidos a las personas de edad avanzada no consiste en prolongar la vida indefinidamente, sino, ante todo, dar la mejor vida posible a los años que contará cada persona (Hernández, 2009; Delgado, Pinguil, Pulla y Urgilés, 2012).

El envejecimiento es un proceso progresivo que se inicia justo con el comienzo de la vida. Existen dos facetas: el envejecimiento de los individuos y el de la población, llamado también envejecimiento poblacional. Este último se define en un país, desde el punto de vista demográfico, como el aumento de proporción de

personas mayores de 60 años con respecto a la población total. Otro término que se utiliza para caracterizar el envejecimiento poblacional se refiere, a “la inversión de la pirámide de edades”, la cual representa gráficamente los datos estadísticos de edad y sexo de los habitantes de un país (Centro de Estudios Demográficos, 2020).

La población mundial envejece con tal rapidez que no tiene paralelo en tiempos pasados, ya que el segmento que experimenta un crecimiento vertiginoso es el más viejo. La proporción de centenarios es la que crece más apresurada, seguida del grupo de 80 a 99 años de edad. En Cuba, las pirámides muestran que, en un período relativamente corto de tiempo, se han reducido las bases, mientras se han ensanchado las partes centrales y la cúspide, de tal manera, que la composición por estado de salud y discapacidad de los habitantes, tiende a convertirse, en un problema grave y muy desfavorable (San Marful, Ajá, Catasús, Benítez, Oliveros, y Rodríguez, 2012).

Las tendencias actuales hacia una menor fecundidad y una mayor esperanza de vida, impactan sobre el envejecimiento poblacional mundial como resultado del desarrollo científico, social, económico y político (Hernández; Fernández-Ballesteros, 2009). Cuba como resto del mundo refleja igualmente este fenómeno, en el cual inciden los extraordinarios progresos de la salud y la educación, al eliminar las principales epidemias de enfermedades infecciosas y educar en base a cambios y estilos de vida saludables. El 21,3% de los cubanos, hoy excede a los 60 años y se estima que en el 2025 esté representada alrededor del 25%, por lo que los ciudadanos de la tercera edad se convierten en un grupo de gran importancia (de la Osa, 2013).

Según plantean Martínez y Álvarez (2009), los centenarios del futuro sobrevivirán porque tuvieron acceso a vacunas, antibióticos, agua potable y a una red de servicios comunitarios. Los nonagenarios entre los años 2025 y 2050 no habrán sido seleccionados en función de sus dotes genéticas y condiciones de vida, sino más bien beneficiadas por los logros de la salud pública y programas sociales.

Las importantes repercusiones que ejerce el proceso de envejecimiento en el funcionamiento de las sociedades y en el bienestar, afectan no solo a los adultos mayores, sino también a las personas más jóvenes. La situación de este grupo y la responsabilidad de evitar que la mayor esperanza de vida de estas personas se convierta en un problema o carga para las familias y la sociedad, debe ser la intención compartida por todas las políticas sociales. (Vivaldi y Ibarra, 2012; Orte, MarchCerdà, Macías, Vives y Sánchez, 2013).

A criterio del autor, la influencia que factores económicos, sociales y familiares tienen en el bienestar de las personas adultas mayores, varía según las particularidades demográficas, el desarrollo económico, la adecuación de los sistemas de salud y bienestar social, el trabajo de los trabajadores sociales y de la familia en el tratamiento a los ancianos.

A nivel internacional, existen numerosas Organizaciones y redes intergubernamentales y civiles que apoyan programas y exigencias en cuanto a la atención de los ancianos. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), por conducto del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), es decir CEPAL-CELADE, realiza un trabajo sistemático, para apoyar a los países de la región en la incorporación del

envejecimiento en las agendas de desarrollo, así como también brindan apoyo el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización de los Estados Americanos (OEA). (Carta de San José de Costa Rica, 2012)

La Segunda Asamblea Mundial sobre el envejecimiento se celebró en Madrid en abril de 2002. Esta marcó un hito significativo para el mundo, aquí se reconoció que el envejecimiento poblacional es un fenómeno mundial y que implica una profunda transformación de las sociedades y readecuación de políticas y programas. (Gutiérrez et al., 2009).

En América Latina y el Caribe, el envejecimiento poblacional, aún con distintos ritmos de avance, es un proceso generalizado. La organización de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento se celebró en Chile en el 2003. Esta fue su primera reunión de análisis e intercambio respecto al envejecimiento y las personas mayores. Se examinaron las oportunidades, entre las cuales, figuran la construcción de sociedades más democráticas y solidarias, el ejercicio de los derechos y responsabilidades en la vejez y la constitución de sujetos sociales como una "nueva fuerza para el desarrollo" (Álvarez., Barra, y García, 2012; Argüello, 2013).

Entre los acuerdos, predominaron: proteger los derechos humanos de las personas mayores; crear las condiciones de seguridad económica, de participación social, el acceso a la educación a lo largo de toda la vida. (Caro, 2013). Es precisamente el cumplimiento de esos deberes cívicos, lo que les dio mayor fuerza moral para exigir, negociar y lograr, en consenso con el Estado y con otros actores sociales, más apoyo para la población de esta etapa (Martínez y Álvarez. 2009). El resto de la sociedad, se comprometió a tomarlos en cuenta, apreciarlos, y tratarlos como una fuerza social, económica, cultural, educativa, ética y política, así como a descartar la discriminación por razones de edad (Fernández, Pérez y Fernández, 2012).

La Tercera Conferencia Regional Intergubernamental, sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, se celebró en Costa Rica en el 2012, los representantes de los gobiernos participaron con el propósito de identificar acciones en materia de derechos humanos y protección social de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Temas en cuanto a envejecimiento en materia de salud y de extrema pobreza también son tratados en informes del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) (Carta de San José de Costa Rica, 2012).

La Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid +10 tuvo lugar en Costa Rica, 2012, donde en el marco del seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Internacional de Madrid y la Declaración de Brasilia sobre el Envejecimiento, los representantes de organizaciones sociales y de personas mayores, redes, organizaciones no gubernamentales, instituciones religiosas y académicas de la sociedad civil de América Latina y el Caribe, emitieron una declaración que resalta la realidad latinoamericana actual y el gran desafío que plantea el envejecimiento poblacional (Declaración de Tres Ríos, 2012).

La Red Iberoamericana de Programas Universitarios con Adultos (RIPUAM), ha celebrado cinco congresos. Desde el 2005, especialistas, profesores y educandos, intercambian experiencias educativas con mayores.

En Cuba, a partir de 1974 se creó el primer Programa de Atención Especial al Adulto Mayor, lo cual encaminó sus esfuerzos al desarrollo de la geriatría. Con el plan del médico y la enfermera de la familia, se amplió la atención a los ancianos y se desarrollaron alternativas con una mayor representación de la comunidad y el equipo de salud. En 1992 se creó el Centro Iberoamericano de la Tercera Edad (CITED), el cual radica en el Hospital General Calixto García, en La Habana. Este centro ha sido promotor de estudios, de formación de recursos humanos, en fin, de la política más general de atención a los ancianos. (Saavedra, 2012)

Álvarez-Tabío Albo profesora de la Universidad de la Habana, resaltó: Se reconocen los derechos de las personas mayores, con mención especial a los abuelos y abuelas.

El Código de la Familia busca preservar valores como el respeto mutuo, la lealtad, la solidaridad, la asistencia recíproca, así como el afecto entre sus miembros, para que no deje de ser la familia una entidad moral, de naturaleza plural que posee un único objetivo; hacer felices aquellos que la comparten.

En la Constitución de la República de Cuba (2019), refleja:

El cumplimiento de la función educativa constituye una tarea en la que participa toda la sociedad...”, que: “Todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes”. “Las instituciones del estado educan a todos, desde la más temprana edad en el principio de igualdad de los seres humanos”. (s/p)

En el 2010, durante el Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba se discutió y se analizó el proyecto final de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. En el capítulo VI, sobre política social indica: “Brindar particular atención al estudio e implementación de estrategias en todos los sectores de la sociedad para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento de la población” (s/p).

El Ministerio de Salud Pública cubano incluye la atención a los mayores en programas priorizados. Se promueven los llamados "Círculos de Abuelos" junto al Instituto de Deportes, Cultura Física y Recreación (INDER). Las llamadas "Casas del Abuelo", con atención diurna y ciclos de alimentación a la población mayor. En el XI Seminario Internacional de Longevidad Satisfactoria, celebrado en Cuba en el 2013, se manifestó que la promoción de una cultura gerontológica, y el respeto a sus valores, es un recurso inagotable para enfrentar el envejecimiento poblacional. el trabajo de los trabajadores sociales y la atención de la familia para ofrecer respuestas a los nuevos retos que impone el envejecimiento de la población.

El Ministerio de Educación creó la formación de técnicos medios en la especialidad trabajadores sociales con el objetivo entre otros de contribuir a tratamiento al adulto mayor desde la familia cubana y así a elevar el nivel de vida de los ancianos.

El envejecimiento poblacional es un fenómeno demográfico que se caracteriza por el aumento de la proporción de personas mayores en una población. Este proceso ocurre cuando la tasa de natalidad disminuye y la esperanza de vida aumenta, lo que resulta en un incremento relativo de la población de edad avanzada en comparación con los grupos más jóvenes.

Causas del envejecimiento poblacional:

- Disminución de la tasa de natalidad, las familias tienen menos hijos debido a factores como la urbanización, la planificación familiar y los cambios en los roles de género.
- Aumento de la esperanza de vida, los avances en medicina, nutrición y condiciones de vida han permitido que las personas vivan más años.
- Migración, en algunos casos la emigración de personas puede acelerar el envejecimiento de la población en ciertas regiones.

Este fenómeno también tiene consecuencias, entre las más significativas se evidencian:

- Presión sobre los sistemas de pensiones
- Aumento de los costos de salud
- Cambios en la estructura laboral
- Impacto del crecimiento económico
- Transformaciones sociales

El envejecimiento poblacional constituye un desafío global que requiere políticas innovadoras y adaptativas para garantizar el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Conclusiones

Por todo lo antes expuesto en el presente trabajo se pretende articular la preparación del docente en relación a la atención al envejecimiento poblacional y la atención al adulto mayor en la formación de técnicos de nivel medio. La misma favorecerá la preparación del docente lo que mejorará la calidad del egresado, para el logro de este fin se considera factible el diseño de una estrategia de capacitación docente que tome en cuenta las carencias en relación con la temática que poseen los docentes, las condiciones de envejecimiento en el territorio y la salida curricular desde las diferentes especialidades a la atención al adulto mayor.

Referencias Bibliográficas

- Addine, et al. (1999). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza - aprendizaje*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). [Formato digital].
- Aja (2023). Política de Población. Experiencias desde Cuba. *Novedades*. En *Población*, 17(33). Recuperado de <https://revistas.uh.cu/novpob/article/view/444>
- Aja. y Hernández (2019). Dinámica de la población y sus interrelaciones en Cuba y sus territorios. Recomendaciones para la acción. *Revista Novedades en Población*, pp. 56-74, ISSN: 18174078, No.29, enero-junio de 2019. Recuperado en <http://www.novpob.uh.cu>
- Añorga. J. (2010). *El enfoque sistémico en la Organización del Mejoramiento de los Recursos Humanos*. (Formato Digital)
- Capó, et al., (2014). *Gestión de Procesos universitarios*. Maestría en Educación Superior. Mayabeque. [s.n]. [Formato digital].

- Chávez Rodríguez, J., Fundora Simón, R. A., y Pérez Lemus, L. (2014). *Filosofía de la educación*. Cuba: Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J., Lorenzo Suárez, A. y Permuy González, L. D. (2005). *Acercamiento Necesario a la Pedagogía General*. Cuba: Pueblo y Educación
- Deler, G. (2007) La propuesta de acciones, ejercicios, tareas, actividades y conocimientos como resultado científico en la investigación pedagógica, abril 2007. - 48 diapo (soporte digital).
- Dewey, J. (2012). *La ciencia de la educación* (Tercera ed.). Buenos Aires: Losada.
- Dewey, J. (2015). Proyección y perspectivas de las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora. En: EVENTO PROVINCIAL 10mo CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (CD-ROM). ISBN 978-959-13-2578-8
- Fundora, R. A. y Stuart, C. R. (2015). Sistematización de las principales obras de pedagogía publicadas en Cuba entre 1970 – 2009. En: CONGRESO INTERNACIONAL PEDAGOGÍA 2015. (CD-ROM). ISBN: 978-959-18-1099-1.
- Hernández, (2017). *Un Sistema para la Gestión de la **Capacitación** del Personal docente*. Tesis de Doctorado. ICCP. La1Habana 2017.
- Huenchuan, (2001). *Diferencias sociales en la vejez. Aproximaciones conceptuales y teóricas* Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Huenchuan (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. (ed.) Libros de la CEPAL, N° 154 (LC/PUB.2018/24-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- IMSERSO (2011). *Envejecimiento activo*. Libro Blanco. Catálogo General de Publicaciones Oficiales: <http://www.060.es>
- ONEI (2014). *Una mirada al envejecimiento poblacional*. Edición Junio de 2014
- ONEI (2017). *Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población*. (ENEP2017). Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Edición, septiembre de 2019.
- ONEI (2018). *El envejecimiento de la población cubana*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Edición impresa, marzo de 2019.
- ONEI (2021). *El envejecimiento de la población cubana 2020*. Recuperado de: <http://www.onei.gob.cu/node/13821>
- Pérez, (2020). *Acerca de la capacitación*. La Habana: editorial Pueblo y Educación, cop. 2020. 22p.